

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 3 de Enero de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 5,663

## PARTE OFICIAL.

Día 30.

La «Gaceta» de ayer publicó las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Decreto que no ha debido suscitarse competencia entre la Audiencia de Pamplona y el gobernador de la provincia de Navarra, acerca de la detención de Luis Recarde.

**Ministerio de Gracia y Justicia.**—Decreto indultando a Nicolás de Lara Hidalgo del resto de la pena de un año de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Albacete, en causa de homicidio por imprudencia temeraria.

—Otro conmutando el resto de la pena de cinco años de prisión correccional que la Audiencia de esta capital impuso a Bernardo Arellano en causa por delito de denuncia calumniosa, por igual tiempo de destierro.

**Ministerio de Hacienda.**—Decreto concediendo al señor duque de Abrantes la conversión en bonos del Tesoro de una carga de justicia de 12.500 pesetas.

—Orden disponiendo que la dirección general del Tesoro dé cuenta al ministerio de Hacienda el día 1.º de Febrero próximo de todas las solicitudes que hasta dicha fecha se hallan presentadas para canjear por bonos del Tesoro las cargas de justicia.

—Otra resolviendo cómo debe entenderse el efecto retroactivo de las disposiciones del decreto de 8 de Agosto último sobre rebaja de penalidad por faltas cometidas en el uso del sello de guerra.

**Ministerio de Ultramar.**—Decreto aprobando una modificación en el artículo del reglamento de la contribución industrial y de comercio de la isla de Puerto-Rico.

La de hoy publica las siguientes:

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Oviedo y el juez de primera instancia de Castropol.

**Ministerio de la Gobernación.**—Ley electoral de los diputados á Cortes.

—Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por D. José Landa, con motivo del contrato celebrado para el arriendo y mejoras de los establecimientos de baños del Real y de la Palma de Cádiz.

## POLÍTICA ITALIANA.

De un artículo del Sr. Castelar, que ayer publicó *El Globo*, artículo notable por más de un concepto, entresacamos los siguientes párrafos que van dirigidos á los radicales italianos, á su conducta política y á su actitud respecto del ministerio Cairoli. Dice así el señor Castelar:

«El ánimo se queda como perplejo cuando advierte las dificultades que encuentra en todas partes el árduo problema de fundar la libertad en armonía con el orden. Italia se presentaba á nuestros ojos, después de su emancipación, como la tierra más propicia y más preparada á la alianza necesaria entre el progreso y la estabilidad. Todo el talento político, empleado en recabar sus miembros dispersos y constituir su unidad orgánica, brillaba en el arte de gobernarse á sí misma, arte grave en todos, gravísimo especialmente en los pueblos acostumbrados de antiguo á dura servidumbre. Los discentimientos de las ciudades italianas se acababan en el altar de la patria; la sombra del rey que condujera la cruzada libertadora desde la rota de Novara á la cima del Capitolio, imponía universal respeto y

calmaba á los mismos á quienes tenía alejados del poder; los partidos conservadores interpretaban aque las instituciones sobrado reaccionarias con amplitud de ánimo y en sentido de progreso, como los partidos radicales se apercibían unánimes, pugnando en mesuradas campañas parlamentarias á infundir la savia de la libertad y á traer el elemento de la democracia, sin quebrantar para nada las sólidas bases sobre las cuales se hallaban firmemente constituida la unidad y la independencia de Italia, mayor que por sus obras maravillosas en las esferas del arte, por su consumada prudencia en los peligros de la política.

¡Ah! La faz de Italia, por desgracia, ha cambiado mucho. Ciudades tan bellas como Florencia y tan populosas como Nápoles, han caído en la miseria; partidos tan sensatos como el partido conservador, se han impacientado de su alejamiento del poder; partidos tan patriotas como el partido radical, se han roto en mil fracciones, á cual más desasegurada; familia tan popular como la familia de Saboya, se ha visto amenazada de un puñal asesino; regiones tan enérgicas como la antigua Romania, idéntica en sentido moral y en afecto por las libertades públicas con nuestro Aragón, se ha poblado de sociedades perturbadoras; Parlamento tan práctico como el Parlamento italiano, se ha perdido en debates confusos; ministro tan íntegro como Cairoli, se ha encontrado con que han podido derribarle aquellos mismos que no podrán sustituirle; y raza tan práctica é inteligente como la raza greco-latina, que puebla la Península, ha caído, si no por entero, en muchas provincias, dentro de ese abismo donde se hallan para su mal ¡ay! las razas del Norte, en la utopía socialista, que sólo debiera habitar, como las aves nocturnas, allí donde reina en el mundo interno como en el mundo externo la triste uniformidad de las tinieblas.

Las sesiones del Parlamento lastiman á los amigos de Italia, musa divina cuya muerte ha inspirado tantas elegías y cuya resurrección tantos himnos al genio del moderno arte. El gobierno radical cae á los golpes de los radicales. Ningún jefe de grupo parlamentario parece capaz de rendirse á la evidencia del peligro que todos á una corren. Aquellos á quienes sus compromisos semi-conservadores les debían empeñar en prácticas demostraciones de su apego á la estabilidad, persiguen sin descanso á sus correligionarios y amigos con una saña á todas luces reprochable; aquellos á quienes el gobierno se les escapó de las manos, pugnan por recabarlos, aunque sea destruyendo su partido; y derribados unos tras otros por las divisiones propias, en vez de conjurarlas hoy, las reproducen y las enconan.

En vano Garibaldi, desde su isla, exclamaba que todos los patriotas tenían el deber de sustentar el gobierno presidido por la más bella encarnación del patriotismo civil, por el héroe de una dinastía de mártires; las tendencias sobrado conservadoras de una parte de la izquierda y las tendencias sobrado personales de otra parte, unidas con el pesimismo reaccionario, se han conjurado para perder el único gobierno capaz de aliviar los males de esta agudísima crisis. Nadie lo creería: pero los partidos avanzados no quieren comprender en Italia cuanto les conviene la sumisión á sus gefes, la claridad en sus programas, la disciplina en sus fuerzas, la duración de sus ministerios, el método en sus reformas, la poca en sus ilusiones engañosas, el respeto á sus nombres célebres. Dos adelantos importantísimos debía realizar el ministerio Cairoli: primero el afianzamiento de la libertad religiosa, y segundo, la extensión del sufragio electoral. Ambos á dos se encontraban sobre la mesa del Congreso, y ambos á dos ocurrían á exigencias inconstantes.

—339—

brisa de tierra se hizo sentir en el buque, que se inclinó con gracia hacia la alta mar.

—Ayudad la mesana! dejad caer la vela de gavia! dijo el joven capitán en voz baja á los que estaban más abajo que él; y en un momento se oyó golpear la vela que acababan de lanzar. El buque se conmovió, y Ludlow continuó su paseo solitario.

Apareció una luz más allá de la barra vertical colocada debajo del tamborete de bauprés; el humo se extendió sobre el Océano, en pos de una masa destructiva que silbaba por encima de las olas. A esta descarga sucedió un tumulto, al que se mezclaban voces de mando y gritos. Después se oyó distintamente el ruido regular y acompasado de los remos que hendían las olas, habiendo cesado la necesidad de ocultarse. El Océano se iluminó, y tres ó cuatro embarcaciones contestaron á la descarga que les había enviado el buque. Ludlow callaba: solo siempre en su puesto tan elevado como peligroso, vigilaba los efectos de aquellas descargas recíprocas con la sangre fría propia de un comandante. La sonrisa que arqueó sus labios cuando vio la confusión momentánea que había producido su primer fuego entre las embarcaciones, revelaban el buen éxito de su ataque; aquella sonrisa tenía algo de salvaje y exaltada, pero cuando oyó debajo de sus pies el chasquido de las tablas y el sordo gemido que le acompañaba, una expresión repentina de cólera descompuso sus facciones.

—Habladles! exclamó con voz vibrante y animada que probaba á la tripulación que su capitán vigilaba. Hacedles ver, muchachos, lo que es el sueño de un inglés. Habladles desde la cofa y las baterías.

Esta orden se ejecutó al instante: todos los mosquetes disponibles fueron disparados. En el mismo mo-

—340—

mento se vieron llegar las embarcaciones hasta el bauprés del buque, y luego se oyeron los gritos de los marineros que se lanzaban al abordaje.

En los minutos que siguieron reinó una confusión espantosa, y los agresores hicieron esfuerzos inauditos. Dos veces se cubrió la proa de masas compactas compuestas de hombres cuyos siniestros rostros solo se veían al resplandor de los pistoletazos, y que fueron rechazados dos veces con la pica y la bayoneta. La tercera tentativa de invasión logró buen éxito, y los agresores llegaron hasta el puente de la proa. El combate duró pocas instantes, aunque muchos hombres cayeron ensangrentados en aquel espacio reducido. El marinero de Bolaño era uno de los primeros entre sus compañeros patriotas, y en tan desesperada pelea, Ludlow y Trysail peleaban cual simples marineros. Prevaleció el número, y fué mucha suerte para el comandante de la *Coqueta* que la caída de un cuerpo humano sobre él le hiciera rodar involuntariamente hasta la batería que estaba más abajo.

Levantándose con prontitud de su caída, el joven capitán llamó á su tripulación en alta voz, y le contestaron con uno de esos gritos de guerra que el entusiasmo hace proferir á los marineros, aun cuando se hallen en los brazos de la muerte.

—Reuníos en el pasamano y desafiadlos! gritó Ludlow con voz animada.

—Reuníos en el pasamano, hombres de hierro! replicó Trysail con voz pronta pero casi apagada.

La tripulación obedeció, y Ludlow vio que aun podría reunir una fuerza capaz de resistir.

Ambos partidos descansaron un momento: el fuego que hacían desde la cofa perjudicaba á los agresores, y los ingleses por su parte vacilaban en avanzar, pero

bles de la política.

Pero unos diputados por convicciones extremadamente conservadoras y otros diputados por convicciones extremadamente radicales: tal grupo arrastrado por un resentimiento personal y tal otro movido de una ambición impaciente; las divisiones de los que debieran hallarse mas unidos y la imprevisión de los que debieran hallarse mas desunidos, han derrocado un gobierno tan necesario á la conservación del orden como al desarrollo de la libertad. El día que Cairoli se presentó en la Cámara tuvo uno de esos triunfos personales que colman la ambición y llenan la vida de un hombre. Los representantes de Italia vieron á una en el jefe de su gobierno la imagen de aquella familia de los Cairoli, comparable solamente á la familia de los Gracos; la madre austera con el corazón partido de dolor por la muerte de sus hijos caídos en los campos de batalla, y el ánimo bastante entero para ofrecernos en holocausto al Dios de la libertad; los manes de los hermanos mártires sacrificados en esas ocasiones que brillan como estrellas fijas y forman los días faustos de nuestro génesis social; las heridas ganadas en las porfias del héroe, que no le han impedido interponerse entre el puñal regicida y la persona del rey para morir, si era preciso, como todos los suyos esclavo del deber, por la salud de su patria.

Y á los pocos días, examinando la política de ese hombre, han querido imputarle tardanza en las reformas de que no podía responder; agitación en los ánimos que no estaba en su arbitrio calmar; existencia de asociaciones que, si son males, son males necesarios de la libertad; parte en una penuria que lleva largos años de existencia y que no ha podido remediar; incapacidad para componer mayoría, como si alguien fuera capaz de disciplinar indisciplinadas impacencias.

Las fracciones avanzadas de Italia solamente podrán mandar bajo la dirección de una monarquía tradicional y con la hostilidad de una Cámara alta, estando sujetas al rigor mas enérgico en su disciplina, á la unión mas estrecha en sus legiones, á la cordialidad mas íntima en sus gefes, al sentido mas práctico en sus programas, á la duración mayor posible en sus gobiernos. Se han desvaneado y han caído en peligrosa desorganización.

Que no culpen á nadie, sino á sí mismas, cuando suceda á tanta falta una larga e irremediable expiación. Las sociedades humanas no pueden estar á merced de una voluntariedad, ó de una incertidumbre, ó de un capri-

cho. Los partidos que mandan á nombre de la libertad, y que tienen una tendencia progresiva, necesitan mayor medida en sus actos y mayor equilibrio en sus fuerzas y mayor gravedad en sus elementos, por lo mismo que navegan con mucho viento y muchísimo oleaje. Tristes, muy tristes días empiezan para Italia, si no encuentra su genio inagotable algun talisman para conjurar esta crisis, sin detrimento del orden y sin eclipse del derecho.

Desunida y biliosa anda estos días la familia nea. Y no crean nuestros lectores que hayan surgido en su seno divisiones en lo fundamental, en los principios. Nada de esto; se trata sencillamente del más y del ménos, de cuestion de intereses, ó de cuartos, hablando mas claro.

La algarada la ha comenzado el famoso *Ovidio*, el redactor del *Cuartel Real* que tan modestamente se bautizó con el nombre del poeta latino. Este buen señor ha tronado con *El Siglo Futuro* y se dispone á disputarle la parroquia, por cierto bastante numerosa.

Disgustillos ha habido tambien entre *La Fé* y el batallador *Siglo* que no contento con haber puesto como ropa de Pascua á todo un ministro del Señor, al pobre padre Sanchez, dispara á su colega con bala rasa y le dice con un *sans fason* que admira: «pago más timbre que *La Fé* y soy y puedo más que ella; mientras cuente tantas suscripciones como curas.»

Cuando los ejemplos vienen de arriba influyen en todos, y hémos aquí que *El Correo Catalan* y el *Diario de Barcelona* arman tambien la gorda y se dicen tales cosas, que nos harían destornillar de risa si no fuéramos mas caritativos que los combatientes.

Como muestra aquí va la caricia que al *Correo* hace el *Diario de Barcelona*.

«*El Correo Catalan*, siguiendo el ejemplo de los industriales de humilde clientela por los medios ordinarios, lanza su reclamo de Navidad, que escude á cuánto se ha visto hasta ahora en su género. En los anales de la prensa formal, el caso no tiene precedentes.»

El *Correo* se enojó ante el ataque y disparó al *Diario* el siguiente trabucazo:

«Qué hace mal en tratarnos de industriales á nosotros que trabajamos como el sastré del Campillo; á nosotros que rechazamos todos los días anuncios que el *Diario* inserta á tanto por línea; á nosotros que no recibimos honores ni recompensas por los trabajos que hacemos; á nosotros, en fin, que deseamos

hacer la liquidación de nuestra propaganda en un mundo mejor; porque podríamos suponer que es solo bajo el punto de vista industrial como no le perjudica nuestra hostilidad.»

A nosotros no nos llama la atención el disentimiento entre los dos apreciables colegas, lo que nos admira es el motivo; el *Diario* no discute casi nunca por principios pero le *jonzaban* la parroquia y.... ya han visto ustedes, como las gasta. Es que una cosa es la política y el negocio es otra cosa.

### CONGRESO.

SESION DE NOY 30 DE DICIEMBRE.

Presidencia del Sr. Lopez de Ayala.

Abierta á las tres y cuarto, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

(Todos los escaños están ocupados con un gran número de diputados.)

Se dió cuenta del despacho ordinario.

El Sr. Presidente del Consejo de ministros, de gran uniforme, sube á la tribuna y da lectura al siguiente Real Decreto:

«Usando de la prerrogativa que me concede el art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con el parecer de mi Consejo de ministros, vengo en expedir el Real Decreto siguiente:

Artículo único. Se dan por terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.—Alfonso.»

El señor presidente de la Cámara: En virtud del Real decreto que acaba de leerse, queda terminada la presente legislatura.

Acto seguido se levantó la sesión: Eran las tres y veinte minutos.

En el Senado tambien se ha dado lectura al Real decreto dando por terminada la presente legislatura.

### NOTICIAS GENERALES.

Madrid 30.

Se ha verificado en la basilica de Atocha el aniversario de la muerte de D. Juan Prim, habiendo asistido á este acto religioso, muchos hombres políticos, entre los cuales recordamos á los Sres. Sagasta, Balaguer, Gonzalez (D. Venancio), Leon y Castillo, Ferreras, Romero Ortiz, Figueroa y otros; pertenecientes al partido constitucional.

De los demócratas que figuraron durante la revolucion de Setiembre, hemos visto á los Sres. Castelar, Martos y otros.

Tambien han asistido varios generales, entre ellos el Sr. Baldrich.

El movimiento de la población penal de España durante Noviembre último, según la *Gaceta* de ayer fué el siguiente:

Habia en 31 de Octubre 16.042 varones y 801 hembras; fueron alta en Noviembre 372 de los primeros y 27 de las segundas, total 399; fueron baja 385 y 23, respectivamente, total 407; de modo que el 30 de dicho mes existían 16.834 penados: 16.028 varones y 806 hembras.

El hermano del procesado Oliva Moncusi fué presentado anoche por el defensor del primero, Sr. Gimenez del Cerro al señor ministro de la Gobernación. Ambos suplicaron á este último que interpusiese su influencia en el Consejo de ministros para que incline á la clemencia á S. M. el Rey.

El citado defensor ha solicitado tambien audiencia del Monarca, del Presidente del Consejo y de otros señores ministros.

Esta tarde se decía en algunos círculos que la combinación para que entrara en el ministerio de Gracia y Justicia el Sr. Bugallal, se verificará en los primeros días de la próxima semana.

### TELEGRAMAS

Paris 28.

La comisión de las derechas ha dirigido un folleto á cada uno de los compromisarios que deben tomar parte en las elecciones de senadores del 5 de Enero próximo.

En dicho folleto se exponen los peligros que, en concepto de la comisión, puede originar un cambio en la actual composición del Senado, y hace un llamamiento á cuantos profesan principios de orden, para que sean elegidos los candidatos conservadores.

Las correspondencias de Marsella consideran asegurado el triunfo de Ernesto Renan para senador.

Nueva-York 28.

Una tentativa de insurrección ha sido reprimida en Méjico.

Ochenta de los principales rebeldes han expiado su delito en la horca.

Nueva-Orleans 28.

El cónsul de Austria en esta ciudad ha perecido ahogado.

al fin se lanzaron todos juntos, y se empeñó un combate terrible al pie del palo del trinquete. Aumentábase la multitud á retaguardia de los franceses, y cuando caía uno de ellos era sustituido inmediatamente por otro. Los ingleses hubieron de ceder, y Ludlow, retirándose trabajosamente de la pelea, consiguió llegar al banco de guardia.

«¡Cajad, amigos! gritó con voz tranquila pero bastante fuerte para dominar los gritos y el fuego del combate. Al entrepuente, abajo! guárdeos entre los cañones.»

Los ingleses desaparecieron como por encanto: unos saltaron al aparejo, otros se guarecieron entre los cañones, y muchos se deslizaron por las escotillas. En aquel momento hizo un esfuerzo desesperado. Con el auxilio de un artillero prendió á los dos padreros que se habían preparado, enfundando el puente para servirse de ellos cuando fuera posible. La cubierta se llenó de humo, y cuando hubo desaparecido el humo quedó la parte de proa tan vacía como si nunca la hubiera pisado un ser humano. Los que no estaban tendidos por el suelo habían desaparecido.

Un grito y un hurra prolongado volvió á renir á los ingleses, y Ludlow condujo personalmente su gente dando una carga al castillo de proa. Algunos de los agresores salieron de los sitios á que se habían refugiado, y se empeñó de nuevo el combate. Las balas volaban por encima de las cabezas de los combatientes, y caían en medio de la multitud como una lluvia inflamada. Ludlow comprendió lo inminente del peligro, y trató de obligar á sus marineros á que cogieran los mosquetes que habían abandonado para echar mano del arma blanca. Pero la explosión de una granada á retaguardia, fué seguida de un choque que estuvo

que sobreviva para contar los heridos y envanecerse con sus proezas.

El contramaestre bajó del castillo de proa y fué á situarse en medio de la tripulación, habiendo olvidado completamente toda su teoría sobre el cielo y las estrellas, y recordado tan solo sus deberes del momento. Ludlow permaneció solo en el castillo de proa. De pronto se sintió en el buque un ruido enteramente semejante al que produce la brisa al levantarse, y poco después volvió á quedar todo en el mayor silencio.

La *Coqueta* estaba anclada con la proa vuelta hacia alta mar, y por consiguiente con la popa mirando á la costa. Esta distaba menos de una milla, y la dirección del casco del buque procedía de que, habiéndose alborotado el mar, levantaba constantemente masas enormes de agua que iban á estrellarse en las servioles. Las drizas estaban dirigidas hacia la parte mas sombría del mar, y Ludlow se paseaba cerca del bauprés, á fin de que nada pudiera librarse de su vigilancia entre él y el punto del Oeste que acababa de descubrir. Apenas hacia un minuto que se hallaba así en acecho, cuando vió, primero de un modo confuso, y luego distintamente, una línea de objetos sombríos que avanzaban con precaución hacia el buque. Convencido de la posición que había ocupado su enemigo, volvió á bajar al entrepuente entre sus marineros. Pocos instantes después volvió á ocupar su puesto en la proa, en donde empezó á pasear lentamente, con la calma aparente de un hombre que respira el aire fresco de la noche.

A la distancia de diez brazas, la línea sombría de embarcaciones se detuvo y principió á variar el orden de su marcha. En este momento el primer soplo de la

GACETILLAS.

**Luna de miel.**—El día primero de año se efectuó el enlace de nuestro colega *El Diario con El Conservador*.

Dice así el primero de dichos diarios: «Justa declaración.—Persuadidos por lo que nuestro colega *El Conservador* dijo el domingo que no fué su ánimo delatar-nos á la autoridad como se desprendía de uno de sus últimos sueltos, no tenemos inconveniente alguno en retirar las palabras mas ó menos duras que al colega hayan podido mortificar, protestando á su vez de que entonces, como siempre estuvo muy lejos de nosotros la idea de zaherir á nuestros amigos particulares los redactores de *El Conservador*.

Creemos de nuestro deber hacerlo así constar, por mas que el colega no nos lo haya exigido, pues amantes de la verdad y partidarios decididos de la justicia, tenemos interés grandísimo en que una y otra queden siempre en el lugar correspondiente.»

A esto contesta *El Conservador*:

«A tan espontánea y franca esplicacion por parte de nuestros dignos compañeros los redactores de *El Diario de Almería*, nosotros no podemos menos de corresponder manifestando que si algunas frases hemos dirigido en *El Conservador* que haya podido ofender á nuestro colega, desde luego las retiramos, pues nada tiene de particular en discusiones como las que se han venido sosteniendo por la prensa de esta capital, y en el calor de la improvisacion, se hayan lanzado algunas palabras que pudieran ofender la susceptibilidad de los que tenemos la misión de representar hoy la pública opinion.

Seguros estamos, por nuestra parte, de que con discusiones de cierta índole no libremos de llenar las columnas de *El Conservador*, y así creemos lo harán nuestros apreciados colegas locales, contribuyendo en cuanto sea dado al bienestar de nuestra querida provincia, la cual por sus excepcionales circunstancias necesita de un apoyo decidido y leal por parte de todos.»

Deseamos á los recién casados una hermosa y duradera luna de miel, y nos alegraremos no se repita otra vez aquello de *hipócrito delator*, etc., etc.

**Sr. Alcalde.**—Hace días que presenciarnos una escena triste y vergonzosa en los alrededores de nuestra ciudad. Un año, poco mas hará, que el Municipio que preside V.S. tuvo el mal gusto de acordar que se sacara á pública subasta el corte de los árboles seculares que había en la Alamedá, y ese mismo tiempo háce que los palos ó sean los troncos permanecen en mitad de la rambla, imposibilitando el tránsito público hasta el punto de hacer volcar á los vehículos que por allí pasan, como sucedió el otro día, que despues de hacer gentes los carreros, y ayudar cada uno con sus dichos rompieron los ejes, yendo á parar el vehículo al suelo. Creemos que ya es tiempo de que se manden retirar dichos estorbos.

**Nos alegraremos.**—Se nos ha dicho que dentro de breves días volverán los cuadros que, por orden de no sabemos quién, fueron llevados á Gibraltar y que estaban colocados en la parroquia de Santiago de esta ciudad.

**Sirvale de aviso.**—El comunicante que nos escribe dándonos detalles sobre lo ocurrido con las obras de las Iglesias de Turre y Lubrin, debe saber que necesitamos conocerle personalmente, pues ciertos hechos graves no pueden darse á luz sin mas que una firma desconocida.

En su día, y cuando haya una persona caritativa que conteste ó *El Diario* quiera hacerlo, aprovecharemos algunos de sus apuntes que titularemos *datos para la historia*.

**Banquete.**—El miércoles tuvimos el honor de asistir á la comida con que la Junta Directiva de la Sociedad partidaria de la mina Santa Rita, de Sierra Almagre-ra, obsequió á los individuos de la sociedad propietaria y á sus compañeros de la empresa actual.

El banquete se verificó en uno de los espaciosos salones del piso principal de la Fonda de Tortosa, y ocioso nos parece decir que el *menu* correspondió á la buena reputacion que en el arte culinario tiene adquirida el dueño del hotel mencionado.

Durante la reunion hubo la mayor expansion, fraternidad y alegría entre todos los comensales y llegado el momento de los brindis los pronunciaron muy oportu-

nos algunos de los señores concurrentes, mereciendo grandes aplausos el del señor Buñil al que contestó con unas redondillas el gacetillero de este periódico.

La cabecera de la mesa la ocupaba el Director facultativo de los trabajos Sr. D. Eugenio Rey, quien, cediendo á las instancias de varias personas, manifestó las esperanzas que abrigaba respecto al rico porvenir de la mina Santa Rita, si los resultados correspondían á las alhagüenas indicaciones del filon descubierto, cuya muestra se ostentaba sobre la mesa en un terron del peso de 50 á 60 libras.

Tomado el café, pasaron los concurrentes á otro salon en el que se distribuyeron á todos buenos cigarros habanos, teniendo el placer de escuchar despues varias piezas musicales que los Sres. Pujol interpretaron con la maestría, el buen gusto y la perfeccion que les distingue en la guitarra, instrumento al que los expresados artistas arrancan las dulces notas y los gemidos delicados del arpa.

Tan agradable fiesta, que habia comenzado á las 4 de la tarde, terminó á las nueve de la noche, retirándose las personas que á ella tuvieron el placer de asistir bajo las mas gratas impresiones y deseando nosotros que la sociedad partidaria Santa Rita vea recompensados dignamente sus sacrificios con la riqueza que se ha presentado en sus pertencias, las que oidas las esplicaciones del Director facultativo, de las obras, encerrado sin embargo, en una prudente reserva, ha de desenvolverse y aumentarse, segun los datos científicos, en los trabajos sucesivos que todavia hay precision de ejecutar.

¡Quiera el cielo que así sea, para que los honrados industriales y modestos comerciantes que casi en su totalidad poseen las acciones de Santa Rita, alcancen el bienestar y el tranquilo porvenir á que son acreedores!

**Ha sido nombrada la Comision** permanente de la provincia y Presidente D. Rosendo Garcia Lopez.

**Mañana llegará á esta capital,** nuestro particular y querido amigo D. Francisco Sauco, Gobernador Civil de la Provincia.

**Parece que existe un reglamento** para la percepcion de los derechos de carga y descarga de mercancías de los buques que arriban á este puerto, así como una tarifa para la cobranza del importe del acarreo de bultos y fardos á la Adnana y al domicilio de los destinatarios, y sería de desear que por quien correspondiese se vigilase á fin de que los trabajadores del muelle no abusasen ni exigiesen un tipo mas elevado del que hay señalado por esas faenas. El precio marcado en la tarifa es, segun nos informan, el de 3 rs. por el desembarco de cada bulto, fardo, ó caja y 4 rs. por su acarreo á la Aduana y su conduccion despues á casa del dueño consignatario ó comerciante que lo recibe, pero se nos denuncia que por algunos individuos de las cuadrillas de obreros del puerto, suele en ocasiones abusarse de aquellas personas, que no conociendo estas disposiciones, dan lo que aquellos les piden, y siempre es sensible que por las faltas de algunos sufran todos el descrédito que tales actos llevan consigo.

**Los favorecidos.**—Los números premiados en la rifa para los regalos que ha ofrecido estas Pascuas la Confiteria del Malagueño han sido los siguientes: 1570 el primero; 1367 el segundo y 606 el tercero.

**La calle empedrada, ó del Cid,** dentro de poco perderá su primitivo nombre, pues son varios los baches que existen á consecuencia de haber desaparecido las piedras. Si pronto no se procede á su composicion todo el pavimento de dicha calle seguirá la misma suerte.

**Policia urbana.**—Es escandaloso lo que ocurre con la policia urbana. Nuestra ciudad, que desde hace tiempo tiene adquirido el nombre de *aseada y limpia*, viene hoy, por descuido de la policia urbana, á cambiar su nombre por otro menos agradable que ya se pueden figurar nuestros lectores cual és.

Digalo sino la calle de Lope de Vega convertida hoy en una cloaca de primer orden, y otras y otras que sería interminable citar.

¿Qué hacen, pues, el inspector y los demás empleados? Nada.

Ya lo hemos dicho y repetido mil veces, mientras este servicio y el de conservacion de calles no se saque á subasta, como en otras poblaciones, nada conseguiremos; y volveremos á denunciar abusos, y nadie los corregirá.

Si á cada uno se le deja en libertad para hacer lo que quiera, pronto tendremos á Almería convertida en muladar.

**Junta del Puerto.**—Habiendo dispuesto la Superioridad que la cobranza de los arbitrios concedidos para las obras del puerto de Almería, se verifique por la administracion de Aduanas, se pone en conocimiento del público, que desde el 15 del próximo mes de Enero dará principio la percepcion de este impuesto por dicha dependencia, con estricta sujecion á la tarifa aprobada por Real decreto de 29 de Junio de 1877.

**Píldoras Holloway.**—Esta incomparable medicina, reconocida como uno de los remedios mas maravillosos que el mundo haya conocido jamás obra directamente sobre el sistema entero, removiendo del estómago toda obstruccion, renovando las fuentes vitales, purificando la sangre, desarraigando las afecciones del hígado y remediando la indigestion, la pérdida de apetito, los dolores de costado y la debilidad general. Los afligidos de asma tambien pueden fiarse sin reserva de la eficacia de las Píldoras Holloway para restablecerlos en su salud normal. Los que padecen hipocondria, dispépsia ó debilidad de nervios deberían acudir á este medicamento fortaleciente que produce entre otros efectos el de reemplazar á la infelicidad precedente con la alegría presente, circunstancia debida á la reorganizacion de una buena digestion. Un solo ensayo basta para convencer á cualquier enfermo de sus inapreciables virtudes curativas.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 1º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS	DESPACHADOS.
Cuatro laudes de diferentes puntos.	Ninguno.
El estado sanitario de este puerto y poblacion es satisfactorio.	
Aguilar.	

SECCION CENTRAL DE CONSUMOS.

Recaudacion obtenida en el día de ayer	PTAS. CT.
Fielato del Puerto. . . . .	920 70
Idem de Granada. . . . .	105 28
Idem de la Vega. . . . .	139 73
Idem Central. . . . .	19 32
Total. . . . .	1.158 03
Almería, 2 de Enero de 1879.—El Alcalde, Oña.	

Papel del Estado, Clero y empréstito, se compra en la calle de Trajauo, núm. 8.

REGISTRO DE DOMICILIOS de las personas relacionadas con..... índice alfabético de todos los Santos CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este librito, que se halla en todas las casas en otros países: un «registro alfabético» de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defuncion. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

**NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.** Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO PARA UN AÑO.

Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.—Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, á D. Juan Borrego, Fuencarral, 2, segundo.

Papel del Estado, del Empréstito y del Clero, se compra, calle de Wamba, núm. 3.

EL FANIX ESPAÑOL.

Compañía de seguros reunidos aprobada por Real orden de 17 de Mayo de 1864 y autorizada por Real decreto de 5 de Junio de 1864.

Asegura contra incendios toda clase de propiedades y mercancías bajo primas equitativas que se fijan en la tarifa porque se rige.

El crédito de que goza se justifica en la puntualidad con que satisface los siniestros que desgraciadamente ocurren y en nuestra localidad puede dar la mejor prueba de ello el satisfecho en el año anterior en la calle de Granada número 14, establecimiento de tegidos en que antes del término natural obtuvo su propietario la indemnizacion fijada por los peritos que se nombraron al efecto.

Esta Compañía es la primera que estableció en España el seguro sobre ALQUILERES en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados; llamando la atencion de los propietarios sobre innovacion tan útil como provechosa.

En la Sub-direccion de esta provincia establecida en la calle de Bilbao número 14 á cargo de D. Diego Calvache se darán cuantos pormenores se deseen.

Esta Subdireccion pone en conocimiento del público que tiene poderes suficientes de la Direccion general para verificar inmediatamente los seguros que se le presenten, sin necesidad de recurrir á ella para su aprobacion, lo cual consigna para evitar las interpretaciones que han llegado á su noticia de que solo alguna otra compañía podía verificarlos de este modo.

AVISO.

Desde el día 18 del presente mes de Diciembre, se admiten cargos y pasajeros para Baza, en el establecimiento de D. José de Góngora, calle de Granada, número 30.

Se dará garantía para mayor tranquilidad de los que den encargos y portes.

NECTAR PARA ENFERMOS.

VINO GENEROSO DE JEREZ (AÑO DE 1804.) Enfermedades en que mas se notan sus efectos.

Inapetencia, escrófulas, raquitis, penosas convalecencias. Sin rival para el desarrollo de los niños; reparador de la vejez y poderoso reactivo en los casos extremos.

Exijase sobre las etiquetas el timbre al óleo de los señores Requera, Molina y Compañía de Jerez, únicos poseedores del verdadero Nectar.

Se vende en las principales farmacias de España y el Extranjero.

Aprobado por los mas notables doctores de la ciencia médica.

Farmacia de Vivas, calle de las Tiendas.

CHIRIPA.

Se venden 6 bolas de villar, iguales en tamaño, peso 41 onzas en junto. En esta imprenta darán razon.

## MAQUINAS PARA COSER

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE 2.000.000 DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir 8.000 MAQUINAS SEMANALES, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aun mayores ventajas al comprador.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL "SINGER."

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

En vista de la inmensa reputacion quehan adquirido las Maquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputacion Com r cial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del públi- co con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legitima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

CASAS PARA LA VENTA.

6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Bilbao.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Barcelona.	San Juan 32	Palma de	Bolseria, 18.
Bilbao.	Puerta del Angel-Boria	Mallorca.	Plaza del Castillo, 49.
Burgos.	Arenal, 16.	Pamplona.	Corrillo 2.
Caceres.	Espolon, 44.	Salamanca.	Sol, 39.
Cadiz.	Pintores, 23.	Sta. Cruz de	Tenerife.
Córdoba.	Columela, 20.	Segovia.	Cinleria, 8.
Coruña.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Real, 18.	Tarragona.	Baj de la Misericordia, 4
Gerona.	Carrateria 107.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Plaza de la Constitucion.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Mayor Alta, 5.	Valladolid.	Acerca de S. Francisco
Leon.	Concepcion, 12.	Vigo.	Princips, 26.
Lérida.	Rua, 13.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	San Antonio, 9.	Zamora.	Ratona, 18.
Madrid.	Mercado, 23.	Zaragoza.	Hilfonso 1, 41.
Málaga.	Carretas, 35.	Jaen.	Maestra baja, 19.
	Duque de la Victoria, 1.		

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres la

**REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias, gastritis, gastralgias, vómitos, amaror de boca, acedias, ni- tuitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del p-cho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Plunkow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 48.614.—La señora Marquesa de Bréhan, de siete años de enferme- dad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.933.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del mal de San Vito, atañada como incurable, perfectamente restablada por la **Revalenta**.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5; libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

DU BARRY Y COMPANIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.

Depositarlos en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores boti- carios y ultramarinos.

## COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DU CES Y CAJAS FINAS DE PAÑAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera,

MADRID.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortalecen los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse, así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual a este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escarfula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los sufridos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando a este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Los cajas de Pildoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 553, Oxford Street, Londres.

En Almeria GomezTalavera.